



ACTA DE REUNIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA PAU Y PROFESORADO DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (PAU) 2024-2025

MATERIA: DISEÑO

Fecha: 22 de octubre de 2024

Lugar: Reunión en Microsoft Teams y sala de reuniones de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Hora de inicio: 16:30h

Hora de finalización: 19:16

Asisten:

Cristina Navarrete Artime

Carlos Suárez Fernández

Natalia Pastor Suárez

Juan Carlos Paredero Sánchez

Isabel Sánchez Feito

Cristina Gonçalves Gutiérrez

Carla Cano Robles

María Gloria Caamaño Vega

Mónica Hevia Escandón

Lucía Álvarez García

M^a Luz Rodríguez Somoza

Fernando Almaraz Fernández (responsable de la asignatura de la Consejería de Educación)

Inés Fombella Coto (responsable de la asignatura de la Universidad de Oviedo)

Orden del día:

1. Presentación del modelo e instrucciones para la Prueba de Acceso a la Universidad del curso 2024/2025.
2. Ruegos y preguntas



Temas tratados:

1. Se informa de las estadísticas correspondientes a la asignatura resultantes de las dos convocatorias del curso 2023/2024.
2. Se informa de la entrada en vigor del Real decreto 534/2024 y de los acuerdos que desde la CRUE, Universidad de Oviedo y Consejería de Educación se toman al respecto y afectan al planteamiento de la prueba (fechas, penalización por faltas ortográficas y gramaticales, estructura de preguntas en torno a bloques que permitan obtener calificación máxima abordando un 75/80% de los mismos).
3. Se plantea la estructura de la prueba.

Ruegos y preguntas:

- M^a Gloria Caañaó traslada la observación hecha por el alumnado sobre la calidad de las imágenes de las preguntas 1 a 4, que dificultan la resolución del análisis al no apreciarse los detalles.
Se comenta que no coincidía la calidad final de los exámenes entregados con la mostrada en las pruebas impresas, y que se buscará una solución*.
- Natalia Pastor pregunta por el tamaño aproximado que debe tener el arte final de las preguntas 5 y 6. Se comenta que no existe un tamaño estándar, depende de la solución del alumnado y de cómo organice el espacio **.
- Carlos Suárez pregunta por el espacio del que disponen para contestar a las preguntas 1 a 4. Se comenta que es el espacio es el que aparece debajo de cada enunciado *.
- Isabel Sánchez pregunta si aparecerán piezas de diseño icónicas que el alumnado deba conocer. Se comenta que pueden aparecer pero que el alumnado no tiene que conocerlas obligatoriamente, no es necesario identificarlas para obtener la calificación máxima.

Se acuerda:

- Modificar los enunciados para clarificar lo que se pregunta y adaptarlos a la organización por bloques.
- Disminuir los apartados de las preguntas 5 y 6 de 5 a 4, refundiendo dos de ellos en uno.
- Tras la reunión y en acuerdo con el Director de Área, los responsables determinan, e informan vía email al profesorado, lo siguiente:

*En cuanto a la calidad de las imágenes, se modifica la maquetación del examen, para, por un lado, permitir que las imágenes aparezcan en un tamaño superior. Por otro, homogeneizar el espacio disponible para contestar las preguntas 1, 2, 3 y 4, ya que



con el formato actual cuanto más grandes apareciesen las imágenes menos espacio quedaba disponible para la respuesta. Además, había un espacio por cada una de las cuatro preguntas, cuando solo se responde a dos. Así, el nuevo modelo de examen aparecerá con todas las preguntas en una de sus caras y las imágenes impresas a color, y en un tamaño superior al que hasta ahora solían aparecer, en la otra cara. Las dos preguntas seleccionadas por el alumnado de entre la 1 a la 4 se contestarán en un pliego en blanco.

** En segundo lugar, con respecto a la cantidad de láminas de papel Basik A3 disponibles, creemos que, para facilitar todo el proceso, es preferible entregar de antemano a todo el alumnado dos láminas A3, empleen la técnica que empleen, de las que solo podrán utilizar una cara de cada lámina. Esa cara tendrá el sello de la universidad, dejando claro en el enunciado, en la ficha de materia y en las instrucciones que se ofrezcan al inicio del examen que solo se corregirá lo que aparezca en las caras selladas de las láminas A3. Creemos que de esta forma no habrá problema en caso de que la técnica empleada traspase el papel y todo el alumnado dispondrá del mismo espacio.

Se da por finalizada la reunión a las 19:16

En Oviedo, a 22 de octubre de 2024

Firmado: Inés Fombella Coto

Responsable de materia de la Universidad de Oviedo